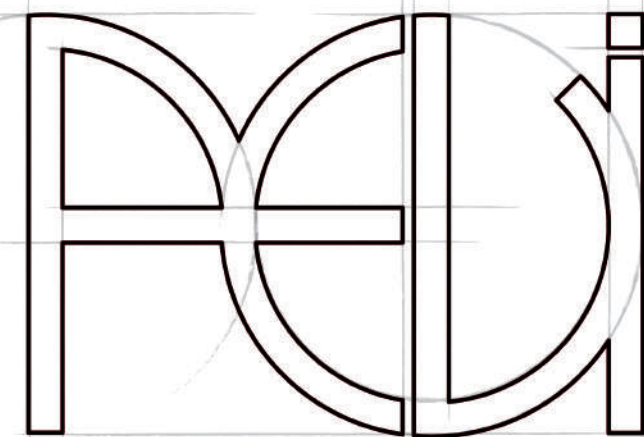


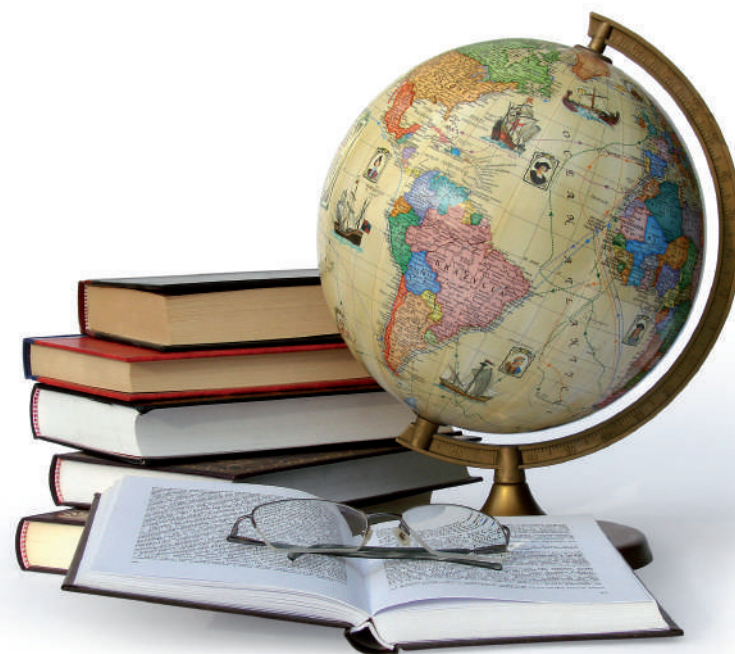
PEI proyecto
Educativo
Vicenciano
Institucional

Centros Educativos Vicencianos
Hijas de la Caridad



Proyecto Educativo
Vicenciano Institucional

Hijas de la Caridad





índice

Introducción	5
1. Fundamentos que sostienen nuestra misión educativa	7
Marco legal	7
Misión eclesial	9
Carisma institucional	10
2. Rasgos de identidad	13
2.1. Misión, visión y valores.....	13
2.2. Tipo de persona	19
2.3. Principios educativos.....	20
2.4. Líneas generales de actuación pedagógica	21
2.5. Cultura organizativa	22
3. Lectura del contexto	25
3.1. Lectura del contexto global	25
3.1.1. Alumnado	25
3.1.2. Familias.....	27
3.1.3. Claustro	28
3.1.4. Equipo Directivo.....	29
3.1.5. Institución	30
3.1.6. Proceso de aprendizaje y sistema educativo	31
3.2. Lectura del contexto local.....	31

introducción

En la legislación y en el uso común hacemos referencia al Proyecto Educativo de Centro (PEC) como el documento complejo (carpetas de documentos) que define la orientación y la praxis educativa de un centro.

El PEC es un documento obligatorio para todos los centros, pues así lo determina la LOE, que apunta, además, que ha de incluir:

- a) Los valores, los objetivos y las prioridades de actuación.
- b) La concreción de los currículos, el tratamiento transversal en las áreas de la educación en valores y otras enseñanzas.
- c) La forma de atención a la diversidad del alumnado y la acción tutorial, así como el plan de convivencia.
- d) Otros planes.

El contenido del PEC tiene un componente institucional extraordinariamente relevante, entre otras consideraciones, por su necesaria vinculación al Carácter Propio, porque hay o debe haber una lectura institucional del contexto, porque las opciones estratégicas tienen un componente netamente institucional y, en suma, porque la red de centros de la misma titularidad es un ámbito de relación y de trabajo en común que genera, cada vez más, respuestas compartidas e iniciativas comunes. De ahí la denominación de Proyecto Educativo Institucional (PEI).

El PEI es un hito más en un proceso de respuesta de los Centros Educativos Vicencianos, a los nuevos retos que tienen planteados y muestra un dinamismo creciente que se expresa en:

- a) La redefinición de la titularidad y de su modelo organizativo (nueva configuración de la función directiva, equipos de titularidad, cesión de la titularidad a fundaciones propias, etc.).
- b) La profundización en iniciativas estratégicas (misión compartida, procesos de formación y selección del profesorado y del personal, planificación educativo-pastoral).
- c) La búsqueda y potenciación de las mejores prácticas, fortaleciendo la red de centros de la institución titular, el trabajo en común y la participación de los centros, que salvaguarda la singularidad de cada uno de ellos al tiempo que huye del aislamiento y de la multiplicación de procesos básicamente coincidentes.



1. fundamentos que sostienen nuestra misión educativa

1.1. MARCO LEGAL

CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978

El artículo 27 de nuestra Constitución consagra el derecho de toda persona a la educación integral (27.2) *“La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales”* y el derecho de elección de los padres del centro que responde mejor a sus planteamientos de vida (27.3). *“Los poderes públicos garantizan el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones.”*

CARÁCTER PROPIO y PROYECTO EDUCATIVO según la LOE

Artículo 115. Carácter propio de los centros privados.

1. Los titulares de los centros privados tendrán derecho a establecer el carácter propio de los mismos que, en todo caso, deberá respetar los derechos garantizados a profesores, padres y alumnos en la Constitución y en las leyes.
2. El carácter propio del centro deberá ser puesto en conocimiento por el titular del centro a los distintos sectores de la comunidad educativa, así como a cuantos pudieran estar interesados en acceder al mismo. La matriculación de un alumno supondrá el respeto del carácter propio del centro, que deberá respetar a su vez, los derechos de los alumnos y sus familias reconocidos en la Constitución y en las leyes.

3. Cualquier modificación en el carácter propio de un centro privado, por cambio en la titularidad o por cualquier otra circunstancia, deberá ponerse en conocimiento de la comunidad educativa con antelación suficiente. En cualquier caso, la modificación del carácter propio, una vez iniciado el curso, no podrá surtir efectos antes de finalizado el proceso de admisión y matriculación de los alumnos para el curso siguiente.

Artículo 121. Proyecto educativo.

1. El proyecto educativo del centro recogerá los valores, los objetivos y las prioridades de actuación. Asimismo, incorporará la concreción de los currículos establecidos por la Administración educativa que corresponde fijar y aprobar al Claustro, así como el tratamiento transversal en las áreas, materias o módulos de la educación en valores y otras enseñanzas.

2. Dicho proyecto, que deberá tener en cuenta las características del entorno social y cultural del centro, recogerá la forma de atención a la diversidad del alumnado y la acción tutorial así como el plan de convivencia y deberá respetar el principio de no discriminación y de inclusión educativa como valores fundamentales, así como los principios y objetivos recogidos en esta Ley y en la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación.

3. Corresponde a las Administraciones educativas establecer el marco general que permita a los centros públicos y privados concertados elaborar sus proyectos educativos, que deberán hacerse públicos con objeto de facilitar su conocimiento por el conjunto de la comunidad educativa. Asimismo, corresponde a las Administraciones educativas contribuir al desarrollo del currículo favoreciendo la elaboración de modelos abiertos de programación docente y de materiales didácticos que atiendan a las distintas necesidades de los alumnos y del profesorado.

4. Corresponde a las Administraciones educativas favorecer la coordinación entre los proyectos educativos de los centros de educación primaria y los de educación secundaria obligatoria con objeto de que la incorporación de los alumnos a la educación secundaria sea gradual y positiva.

5. Los centros promoverán compromisos educativos entre las familias o tutores legales y el propio centro en los que se consignen las actividades que padres, profesores y alumnos se comprometen a desarrollar para mejorar el rendimiento académico del alumnado.

6. El proyecto educativo de los centros privados concertados, que en todo caso deberá hacerse público, será dispuesto por su respectivo titular e incorporará el carácter propio al que se refiere el artículo 115 de esta Ley.

1.2. MISION ECLESIAL

“En el proyecto educativo de la Escuela Católica, Cristo es el fundamento: Él revela y promueve el sentido nuevo de la existencia y la transforma capacitando al hombre a vivir de manera divina, es decir, a pensar, querer y actuar según el Evangelio, haciendo de las bienaventuranzas la norma de su vida...”¹

“La presencia de la Iglesia en la tarea de la enseñanza se manifiesta, sobre todo, por la escuela católica. Ella busca, no en menor grado que las demás escuelas, los fines culturales y la formación humana de la juventud...”²

El Concilio Vaticano II “exhorta encarecidamente a los pastores de la Iglesia y a todos los fieles a que ayuden, sin escatimar sacrificios, a las escuelas católicas en el mejor y progresivo cumplimiento de su cometido y, ante todo, en atender a las necesidades de los pobres, a los que se ven privados de la ayuda y del afecto de la familia o que no participan del don de la fe.”³

“La escuela católica encuentra su verdadera justificación en la misión misma de la Iglesia; se basa en un proyecto educativo en el que se funden armónicamente fe, cultura y vida... En el proyecto educativo de la escuela católica Cristo es el fundamento: Él revela y promueve el sentido nuevo de la existencia y la transforma, capacitando al hombre a vivir de manera divina, es decir, a pensar, querer y actuar según el Evangelio, haciendo de las bienaventuranzas la norma de su vida.”⁴

“... El proyecto educativo católico pretende renovar al hombre entero y su cultura, eliminar los errores y males que acechan a los más débiles, purificar y elevar las aptitudes más profundas de los alumnos, restaurar y completar en Cristo, como desde dentro, las características y cualidades propias de los alumnos. Así contribuye a educar a los niños y jóvenes para la libertad interior que les va a hacer libres desde lo más hondo de su ser.”⁵

“... la responsabilidad de la puesta en práctica del proyecto educativo católico recae en toda la comunidad educativa, entidad titular, profesores, PAS-personal de administración y servicios- padres y alumnos. Ello implica convicciones comunes sobre el proyecto asumido, vocación y carisma, dedicación y responsabilidades compartidas; exige entrega y confianza en la eficacia misma del proyecto, así como medios adecuados para el desarrollo de sus fines y objetivos ...”⁶

1. Nº 34 “La Escuela Católica” Sagrada Congregación para la Educación Católica.

2. Nº 8 “Gravissimum Educationis” Declaración de Pablo VI sobre la Educación Cristiana.

3. Nº 9 “Gravissimum Educationis” Declaración de Pablo VI sobre la Educación Cristiana.

4. Nº 2 “La Escuela Católica. Oferta de la Iglesia en España para la educación del siglo XXI”

5. Nº 2 “La Escuela Católica. Oferta de la Iglesia en España para la educación del siglo XXI”

6. Nº 2 “La Escuela Católica. Oferta de la Iglesia en España para la educación del siglo XXI”

1.3. CARISMA INSTITUCIONAL

La escuela vicenciana, inspirada en nuestros fundadores, Vicente de Paúl y Luisa de Marillac, basa sus esfuerzos en la integración social de los alumnos, la sensibilización por los necesitados y la valoración del saber como medio para servir mejor a los demás.

Principios inspiradores del estilo educativo de la Escuela Vicenciana:

1. Formación integral de los alumnos/as de acuerdo con una concepción cristiana de la persona, de la vida y del mundo.
2. Opción por los más débiles en su nivel económico, capacidad intelectual u otro tipo de limitación.
3. Vivencia de los valores evangélicos, a través de los cuales revelamos que Dios nos ama.
4. Compromiso por la justicia y la solidaridad universal, con una participación activa en la transformación y mejora de la sociedad
5. Relaciones y clima educativo basados en la sencillez.
6. Respeto a la vida y a la naturaleza, fomentando la responsabilidad ante el progreso de la ciencia y la tecnología.⁷

“El Espíritu de la Compañía consiste en entregarse a Dios para amar a nuestro Señor y servirle en la persona de los pobres, corporal y espiritualmente... para instruir a las jóvenes pobres, a los niños y en general a todos los que la Providencia os envíe”⁸

“Pondrá más atención en instruirlos bien... que hacerlos adelantar en la lectura y enseñarles de memoria cantidad de frases que sirven sólo para halagar la curiosidad y la vanidad y no son verdadera ciencia, ya que ésta consiste esencialmente en comprender bien lo que se aprende y en llevarlo a la práctica”⁹

“... la mejor manera de enseñar es obrar”¹⁰

7. Carácter Propio

8. Sig. IX, pág. 535

9. Oficio de la maestra de escuela. SLM CEME, pág. 748

10. C. 29 SL al Sr. Abad De Vaux

2. rasgos de identidad

2.1. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

2.1.1. Misión

“Nuestra Escuela se define como un Centro Católico, de Hijas de la Caridad, que basa su estilo educativo en el Carisma de sus fundadores (Vicente de Paúl y Luisa de Marillac). Como escuela Vicenciana, se compromete a una enseñanza de calidad con un estilo propio, que intenta hacer presente la Buena Nueva del Evangelio a todos teniendo una atención preferencial por los más necesitados.

Nuestro objetivo se fundamenta en la formación integral de los alumnos de acuerdo con una concepción cristiana del hombre, de la vida y del mundo; los prepara, para participar activamente en la transformación y mejora de la sociedad.”¹¹

Para ello en colaboración con las familias:

- Atendemos a la diversidad ofreciendo una enseñanza adecuada a cada alumno según sus necesidades educativas y su ritmo de aprendizaje, preocupándonos especialmente por los más débiles en su nivel económico, capacidad intelectual u otro tipo de limitación.
- Damos respuesta a una acción educativa en valores, humanos y cristiano-vicencianos, educando para la libertad, la justicia, la solidaridad, la tolerancia, el amor y la paz.
- Empleamos una metodología abierta, flexible, actualizada, en mejora permanente, que conduce al desarrollo de capacidades, hábitos de trabajo y destrezas intelectuales, logrando un buen nivel educativo.
- Cuidamos la acción tutorial y la orientación, potenciando la motivación y el

¹¹. Carácter Propio.

estímulo de los alumnos para que lleguen al máximo desarrollo de sus posibilidades, de forma que estén preparados para su inserción responsable en la sociedad.

Para dar calidad y coherencia a esta acción educativa contamos con un equipo de profesores y colaboradores cercanos a las necesidades de alumnos y familias, y cuidamos la convivencia en el Centro como condición indispensable para crear un clima de trabajo, sencillez, alegría y confianza

Nos acogemos al Régimen de Conciertos de la Administración y a cualquier tipo de becas o ayudas que lo faciliten, para así garantizar la gratuidad de la educación y evitar toda discriminación por motivos económicos.

2.1.2. Visión

Nuestros Centros tienen una peculiar y determinada forma de percibir la realidad, que se puede sintetizar en dos claves:

- Una visión de esperanza, crítica y optimista de lo que pasa en el mundo, que genera expectativas positivas en las personas, equipos y familias partiendo de su potencial, no de sus carencias.
- Una visión desde los valores del Evangelio. Como hizo Jesús de Nazaret, aceptamos a las personas con sus valores y circunstancias y ofrecemos un enriquecimiento vital desde la formación espiritual y religiosa.

Por todo ello, apostamos por una escuela que:

En el Ámbito Evangélico Vicenciano:

- Acrecienta la apuesta por la misión compartida programando acciones concretas para cultivar la vivencia de la fe y de la fraternidad de toda la comunidad educativa.
- Favorece la educación de la interioridad que posibilite la apertura a la trascendencia y desarrolla la competencia espiritual en todas las áreas del currículo y en las acciones extracurriculares, de forma sistemática y evaluable, favoreciendo el diálogo Fe-Cultura-Vida.
- Se implica en acciones solidarias encaminadas a facilitar la integración y atención a las necesidades socio-educativas de los alumnos más desfavorecidos y al compromiso con el entorno.
- Potencia la Pastoral específica de JMV y otras asociaciones de la Familia Vicenciana, y la coordinación de ésta con la Pastoral general del colegio.

En el Ámbito Pedagógico:

- Desarrolla diferentes proyectos de innovación educativa: TICCS, plurilingüismo, etc. y opta por una metodología innovadora y adaptada al proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno como respuesta a los cambios, nece-

sidades y demandas de la sociedad, y a las aptitudes, intereses y expectativas de los alumnos.

- Busca la excelencia educativa por medio de una cuidada atención a la diversidad, avanzando en la aplicación de los criterios de la escuela inclusiva.
- Opta por una escuela multidireccional donde todos -docentes, alumnos y padres- se educan formando comunidades de aprendizaje.

En el Ámbito de Gestión:

- Facilita la coordinación en cada centro mediante el desarrollo de planes de comunicación, y con todos los CEV de la Provincia, compartiendo recursos y asumiendo acuerdos y criterios comunes
- Promueve la mejora continua elaborando planes y proyectos dinámicos, sencillos y operativos y fomentando la cultura de evaluación del centro, de los alumnos y de la práctica docente.
- Establece políticas de gestión de recursos humanos adaptados a las exigencias de la Misión, proponiendo criterios para una cuidada selección del personal y un cumplimiento responsable de las obligaciones.
- Consigue una adecuada autofinanciación y optimización de los recursos que posibilitan la consecución de los objetivos marcados.

En el Ámbito de la Comunidad Educativa y el Entorno:

- Organiza la función directiva respetando y potenciando las facultades de la Titularidad y reforzando las competencias y liderazgo de los Equipos Directivos, desde la corresponsabilidad y generosidad, con un profundo sentido de misión compartida.
- Articula planes de formación eficaces para los distintos miembros de la comunidad educativa (profesorado, PAS, padres) que ayuden a conseguir el perfil de educador vicenciano propio de cada miembro.
- Busca nuevos cauces para la implicación, colaboración, participación y apoyo de las familias procurando, ante todo, la coherencia y unificación de criterios educativos que favorecen el adecuado y completo desarrollo del niño.
- Conoce la realidad del entorno para dar respuestas coherentes a sus necesidades.

2.1.3. Valores

Desarrollan la dimensión cognitiva, afectiva, social y trascendente de la persona.

Valor	Actitudes
1. Ecología y Vida	• Cuidado de la salud del cuerpo • Equilibrio de vida • Prevención • Respeto y cuidado del entorno • Actitudes ecológicas • Desarrollo sostenible
2. Sensibilidad	• Atención a lo que nos rodea y aprender a valorarlo • Empatía con el otro en diferentes situaciones • Alegría y gozo en lo cotidiano • Compasión, ternura y humanidad • Belleza y gusto artístico
3. Sentido Crítico	• Apertura • Búsqueda de la verdad • Análisis reflexivo de la realidad • Discernimiento
4. Creatividad	• Innovación • Búsqueda de caminos nuevos • Flexibilidad de pensamiento • Pensamiento divergente
5. Autoestima	• Comprensión, aceptación y valoración de uno mismo • Reflexión sobre las propias posibilidades • Aceptación de las limitaciones y fracasos
6. Libertad	• Autonomía personal • Asertividad • Valentía para elegir el bien aunque no sea lo generalmente aceptado • Sentido democrático

Valor	Actitudes
7. Verdad	• Transparencia • Honradez, franqueza • Autenticidad • Coherencia en el pensar, hablar y en el actuar. • Sinceridad
8. Sencillez	• Apertura, acogida y cercanía en las relaciones • Naturalidad y espontaneidad • Humildad
9. Amor	• Amistad • Entrega y compromiso • Amabilidad y cordialidad • Ternura • Fidelidad • Solidaridad • Resiliencia • Lealtad
10. Esperanza	• Alegría • Visión positiva de la realidad • Optimismo • Gozo
11. Responsabilidad	• Cumplimiento del deber. • Coherencia con las decisiones, asumiendo las consecuencias de los propios actos • Fidelidad ante los compromisos adquiridos. • Participación y colaboración responsable • Superación y trabajo • Esfuerzo y constancia

2.2. TIPO DE PERSONA

- Concebimos a la persona creada a imagen y semejanza de Dios, persona en relación, llamada a colaborar con Él en todo lo creado.
- Una persona íntegra (integrada y equilibrada), con dimensiones fundantes de su dignidad, interrelacionadas entre sí, complementarias y todas ellas necesarias.

Dimensión física, corporal.
 Dimensión afectiva, emocional.
 Dimensión social, relacional.
 Dimensión intelectual.
 Dimensión interior, espiritual y trascendente.

- Una persona implicada con la realidad en la que vive, comprometida, disponible, capaz de creer en el evangelio, no sólo como utopía, sino como una opción de vida.
- Una persona en proceso de crecimiento, que reconoce la propia debilidad, que está dispuesta a crecer, que trabaja la solidez interior, la constancia, la capacidad de superación, el auto-conocimiento, la autoestima y la aceptación de los demás.
- Una persona sencilla, austera, humilde, solidaria, con juicio crítico, soñadora y sincera.
- Una persona esperanzada.
- Una persona vertebrada por la interioridad que fundamenta y dibuja horizontes en su vida.
- Una persona auténtica, en busca permanente de la Verdad.
- Una persona con una sana religiosidad y con una escala de valores bien fundamentados.
- Una persona profundamente humana y profundamente espiritual.

Este proceso no se realiza en solitario, sino junto a otros. Tiene, por tanto, unos referentes que son la familia, los amigos, la comunidad, la sociedad y el mundo. Así, las relaciones interpersonales, tan presentes en nuestra experiencia fraterna, comunitaria, pedagógica y pastoral, se establecen desde la igualdad y la inclusión, sin discriminaciones de ningún tipo: ni culturales, ni religiosas, ni de género.

Valor	Actitudes
12. Paz	• Apertura al diálogo • Mediación en la resolución de conflictos • No violencia, respeto, tolerancia • Perdón
13. Justicia	• Sensibilidad ante situaciones de injusticia • Toma de conciencia de los derechos y de los deberes de cada uno • Defensa de la dignidad y de los Derechos Humanos
14. Servicio	• Atención a las necesidades de los demás • Dedicación del propio tiempo en favor de los demás • Generosidad • Gratuidad • Cooperación • Habilidades prosociales • Disponibilidad
15. Respeto	• Cuidado con los gestos, evitando actitudes agresivas • Aceptación de los demás como son • Cuidado del entorno y de los bienes ajenos • Valoración y cuidado de la vida
16. Interioridad	• Trascendencia • Silencio, reflexión y profundidad • Búsqueda de sentido • Vivencia profunda de la fe en la vida cotidiana • Comunicación con Dios de modo natural y sencillo

2.3. PRINCIPIOS EDUCATIVOS

2.3.1. Individualización

Cada persona presenta características propias, que le configuran como persona irrepetible, lo que exige del educador un esfuerzo por aceptar a cada uno como es, exigirle de acuerdo a sus posibilidades y valorar sus aspectos positivos.

2.3.2. Socialización

Basado en la dimensión social que tiene toda persona y a la que hay que prestar atención. Por el principio de socialización, el alumno completa su formación, aprende a discernir ideas y vivencias al contrastarlas con el grupo. Siente la necesidad de los otros y aprende a valorarlos y respetarlos. Él mismo se estima y valora al comprobar que sus aportaciones enriquecen al grupo.

2.3.3. Autonomía

Por principio de autonomía el alumno llega a ser una persona libre y responsable:

- Libre, al ser él mismo, tener sus propias ideas y sus propios criterios, de forma que la manipulación no tenga cabida en la trayectoria de su vida.
- Responsable, de manera que sea capaz de tomar decisiones desde la libertad interior, que le capacite para aceptar lo mismo sus éxitos que sus fracasos con serenidad y valentía, luchando por la superación diaria para ser útil a los demás.

2.3.4. Unidad

Los agentes de la educación que intervienen en el proceso educativo (familia, colegio, sociedad) deben coincidir en el fin que pretenden alcanzar: lograr la persona íntegra.

2.3.5. Universalidad

Toda educación debe ser integral atendiendo a la dimensión individual, social y trascendente de la persona.

2.3.6. Constructivismo

El alumno es el constructor de su propio saber, partiendo de sus conocimientos y de su experiencia, y busca los métodos apropiados de investigación.

2.3.7. Significatividad

Se basa en la integración de los conocimientos y la experiencia personal del alumno, lo que favorece la motivación.

2.4. LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA

“Los principios inspiradores del estilo educativo de la Escuela Vicenciana animan la acción educativa basada en una pedagogía abierta, flexible y constructiva que se adapta a las necesidades de los alumnos y que incorpora las innovaciones didácticas que la calidad educativa exigen”¹²

Apostamos por estilos de aprendizaje basados en las siguientes propuestas:

- Optamos por una metodología abierta y flexible, conectada con la vida, y lúdica, que despierte el entusiasmo e interés por saber.
- Potenciamos la motivación y el estímulo como base del crecimiento personal del alumno para que llegue al máximo de sus posibilidades.
- Pasamos del aprendizaje individual al aprendizaje cooperativo, donde la inteligencia compartida fruto de un equipo, de una red, logra el aprendizaje social, que es uno de los principales fines educativos.
- Potenciamos el aprendizaje significativo, constructivo y globalizador que desarrolle todas las capacidades del alumno.
- Ponemos los avances tecnológicos al servicio de la educación, y preparamos a los alumnos para la vida enseñándoles a comprender y valorar, con espíritu crítico, las distintas formas de expresión que van siendo habituales en nuestra sociedad.
- Pasamos del profesor que imparte conocimientos, al profesor constructor de conocimiento que fomenta el autoaprendizaje del alumno.
- Pasamos de una educación centrada en los contenidos a una educación basada en la adquisición de competencias y en el entrenamiento de las habilidades emocionales y sociales del educador y alumnado.
- Provocamos la reflexión personal y la actitud crítica, introduciendo en las diferentes áreas el diálogo fe-cultura.
- Valoramos y estimulamos la formación cristiana del profesorado y de los demás miembros de la Comunidad Educativa y nos esforzamos por la actualización docente, en las sesiones de formación permanente, para realizar una programación coherente y armónica de nuestra actividad educativa.
- Pasamos de una evaluación centrada en el progreso del alumno a una evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

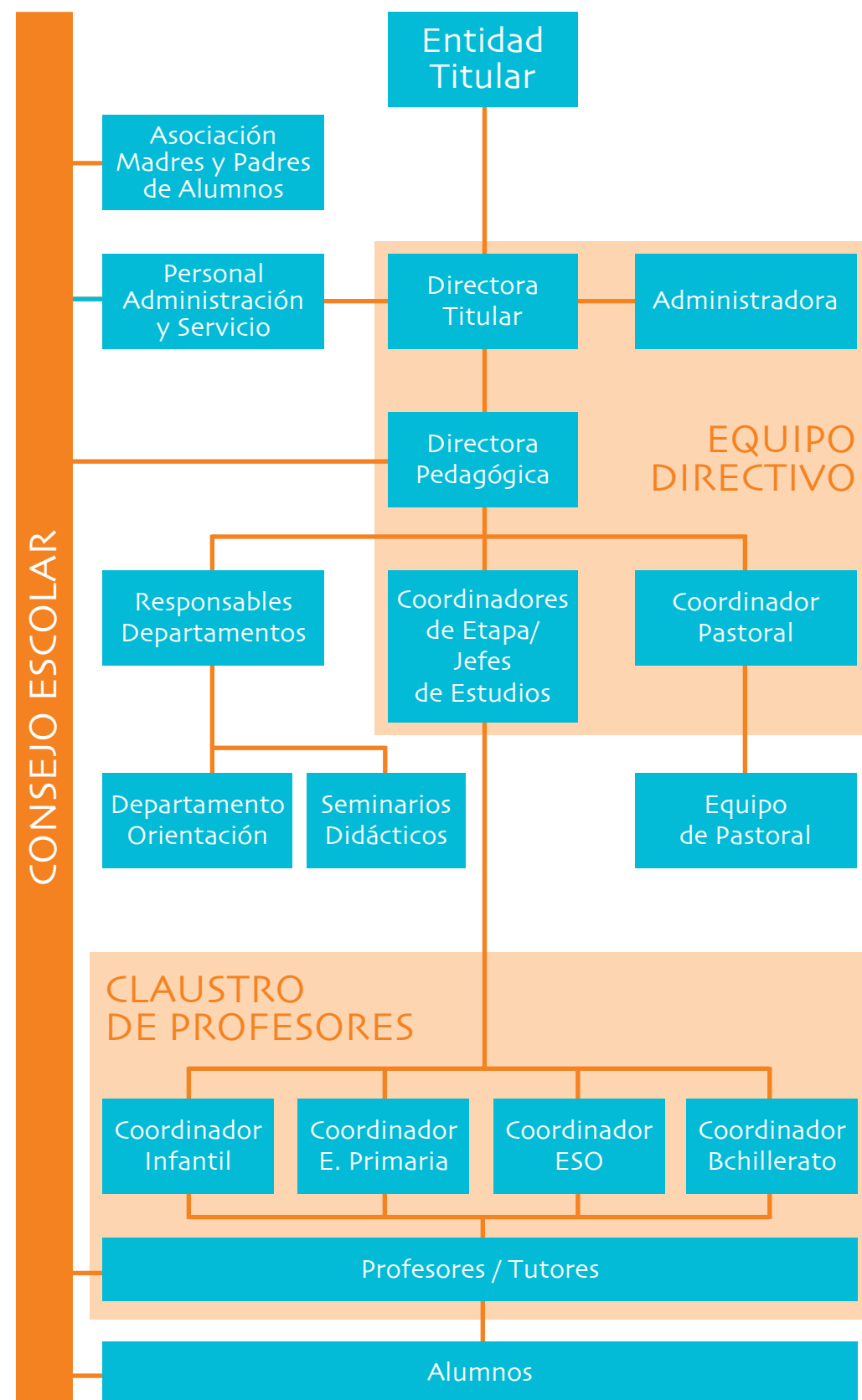
12. Carácter Propio.

- Proyectamos la educación más allá del aula a través de actividades extraescolares, conectando con la vida.
- Formamos en el respeto y defensa de la vida humana y del medio ambiente.
- Valoramos la convivencia, las relaciones de cooperación entre compañeros y los hábitos de comportamiento democrático.
- A través de la autoevaluación continua verificamos el nivel de calidad de la acción educativa de la escuela y su adecuación a los intereses y necesidades de las familias y alumnos.

2.5. CULTURA ORGANIZATIVA

La cultura organizativa de los centros vicencianos define el estilo de vivir y convivir dentro de nuestros equipos y comunidades, nuestro estilo de trabajo, nuestra forma de afrontar los conflictos, de tomar decisiones, nuestro estilo pedagógico, nuestros métodos, nuestras formas y nuestra estética. Por eso optamos por:

- Una cultura basada en la innovación, la mejora continua, la energía, las personas y los equipos.
- Estructuras multidireccionales, de alto rendimiento, basadas en la autonomía de las personas.
- Un paradigma asertivo para afrontar los conflictos, que refuercen lo positivo y potencien la negociación.
- Equipos orientados a las sinergias, formados desde la confianza personal.
- Centros con inteligencia emocional, que mejoren el bienestar y el crecimiento de todas las personas, no sólo de los alumnos.





3. lectura del contexto

3.1. LECTURA DEL CONTEXTO GLOBAL

3.1.1. Alumnado (generación actual)

Ámbito socio personal: una generación emocional y auto constructiva.

Intereses:

El alumnado de la actual generación actúa como espejo de una cultura adulta donde la inteligencia emocional es la clave para alcanzar la felicidad en la vida familiar, de pareja, de amistad y social, para alcanzar la autorrealización en la vida vocacional y profesional y para la felicidad personal.

Es una generación "autoconstructiva". Buscan constantemente la independencia. Quieren aprender a hacer las cosas y quieren hacerlas por sí solos, no toleran las dependencias, las instrucciones, los sermones...

Es la generación de las redes sociales. Para ellos la amistad tiene un valor supremo. Son la generación del millón de amigos, les dedican mucho tiempo, comparten con ellos su vida, sentimientos, fotos, música, vídeos, experiencias, deporte... Tienen una red de amigos "reales" y otra red "virtual", con muchos amigos comunes a ambas.

Potencial:

Uno de los mayores potenciales es que nos encontramos ante una generación positiva, que es muy enérgica y optimista ante la vida.

Carencias:

El alumnado está necesitado de cariño, porque es una generación que vive en soledad mucho tiempo. Necesitan ser escuchados, expresar sus sentimientos.

Es una generación sobreprotegida, que retrasa demasiado sus experiencias de autonomía real. También es una generación que tiene baja tolerancia al fracaso, al error, al defecto, al dolor y a la pérdida.

A la vez que es una generación social, es también una generación individualista. Tienen dificultades para la calma y quietud, para la relación en intimidad, y para la expresividad de sentimientos personales.

Ámbito del conocimiento: generación tecnológica y divergente.

Intereses:

Ésta es una generación tecnológica o "geek", porque la mayoría de sus intereses emocionales, culturales o sociales están soportados por la tecnología. Generación interconectada, donde la tecnología, es para ellos una ayuda humanizadora para conectarse con personas y con el mundo.

Es una generación divergente, creativa, que utiliza un pensamiento caótico, multifactorial e hipertextual. Es una generación proactiva- hiperactiva.

Potencial:

Es una generación con ganas de aprender siempre que se utilice la metodología adecuada. El uso de la tecnología, material multimedia, música, vídeos, escenificación, así como una didáctica basada en trabajos de investigación, trabajo por proyectos, aprendizaje cooperativo, aprendizaje autónomo, inteligencias múltiples, pensamiento crítico, etc.

Carencias:

Algunos alumnos se encierran en un mundo que les aísla de los demás y estos comportamientos pueden dificultar su desarrollo emocional.

Esta generación experimenta dificultades para la atención, la concentración, la quietud, el silencio, la escucha...

Ámbito espiritual: generación postmaterialista y transracional.

Intereses:

Es una generación muy alejada del imaginario religioso, cargado para ellos de connotaciones sociológicas e ideológicas negativas o carentes de significado. Sin embargo es una generación que muestra mucha sensibilidad espiritual.

Los alumnos viven esta necesidad existencial y espiritual desde un paradigma transracional, sobre todo a través de los sentidos, más allá de la transmisión de ideas abstractas y dogmáticas.

Potencial:

Esta generación ha desaprendido los prejuicios anticlericales del pasado. La pastoral vivencial y sistémica es un marco potencial para los procesos de apertura a la fe.

Carencias:

Algunos viven una espiritualidad alejada de la tradición y no superan vivencias religiosas simplistas o cargadas de infantilismo. Son capaces de reflexionar, de bucear en su interior, algunos incluso meditar, pero son incapaces de compartir sus vivencias y su fe en una expresividad comunitaria.

Otros caen en posturas pseudomísticas, olvidándose del compromiso social o con las personas de su entorno.

3.1.2. Familias

Intereses:

Están preocupadas por la educación de sus hijos, aunque suelen dar mucha importancia a las notas académicas. Tienen la sensación de que nadie les ha enseñado a educar a sus hijos, que no tienen el manual de instrucciones.

Potencial:

Las familias actuales han sabido adaptarse al paradigma emocional, son más cálidas, permiten mayor autonomía a sus miembros. Los padres y madres son más cercanos. El valor fundamental no es tanto el mantenimiento de la estructura familiar como la estabilidad y satisfacción emocional de sus miembros.

Carencias:

Las familias son sobreprotectoras, están tan preocupadas y temerosas por la seguridad de sus hijos, su sufrimiento o su futuro que les protegen de experiencias dolorosas, de riesgos, e incluso fracasos académicos.

Son poco asertivas, no saben comunicar a sus hijos que en la familia puede haber aspectos no-negociables. Tampoco saben que hay muchos que son negociables y que la mejor forma de que los hijos asimilen las normas es que ellos participen en su elaboración.

Son poco comunitarias. Los hogares cálidos a veces se convierten en islas, la satisfacción emocional de sus miembros puede llegar a convertirse en satisfacción individualista bajo un mismo techo.

Algunos padres y madres pasan muy poco tiempo con sus hijos mientras que otros disponen de ese tiempo, pero son incapaces de pasarlo con sus hijos de forma significativa.

Finalmente, las familias son poco expresivas, algunos padres y madres ven crecer a sus hijos, ven cómo se van de casa y no han sabido expresarles cuál es su idea de la vida, la huella que quieren dejar en sus vidas, su proyecto educativo de familias.

3.1.3. Claustro

Intereses:

Lo que más valoran es venir contentos a trabajar, encontrarse con un ambiente positivo, con un estilo directivo que valora expresamente, verbalmente, los logros que alcanzan individualmente y como grupo. Que se cuiden los detalles que contribuyen a la cohesión emocional como equipo no sólo de trabajo, sino como equipo humano. Tener una sala de profesores personalizada, que no solo sea espacio de trabajo, sino también espacio de encuentro, de diálogo, de apoyo, de relax, de bienestar.

Necesitan sentir seguridad laboral y orientación profesional. Quieren saber cuál es su lugar en el centro, de dónde vienen, dónde están, adónde van, qué función y rol ocupan en el centro, en la institución. Que la titularidad y los equipos directivos transmitan liderazgo y una dirección común a todos que encarne el proyecto educativo de la institución.

Necesitan ayuda para adaptarse a un alumno distinto, de una generación distinta, con intereses, valores y conductas distintas, con los que no sirven los esquemas del pasado.

Necesitan mayor apoyo de las familias, respaldo del equipo directivo cuando surgen conflictos y sobre todo formación para implicar a las familias mediante fórmulas vivenciales que convoquen.

Potencial:

Han evolucionado y mejorado en los últimos años, asumiendo un cambio pedagógico, logrado mediante años y años, cursos y cursos de formación, pasando de modelos pedagógicos que priorizaban lo académico y la evaluación sólo de contenidos, a modelos que priorizan el aprendizaje de competencias personales, sociales desde el modelo aprender a aprender.

Se van implicando en la tutoría como foco estructural del modelo personalizador y socializador.

Casi todos los educadores se implican en la tarea pastoral.

La convivencia ha dejado de ser una obsesión y se ha convertido en un espacio para educar. Se sienten con mayor autoridad moral, desde una actitud de respeto y de empatía.

Carencias:

Cuesta la alfabetización digital del profesorado. Pocos manejan herramientas web, redes sociales, música, cine, etc. Y es habitual que expresen actitudes de menosprecio y crítica ante las innovaciones tecnológicas.

Hay dificultades para el trabajo en equipo, sobre todo para agilizar las reuniones y que se trabaje desde proyectos de equipo en lugar de trabajar desde el aula.

Cuesta mucho la innovación didáctica. Siguen aferrados al paradigma del libro. Es muy lenta la implantación de modelos de innovación: trabajo por proyectos, aprendizaje autónomo del alumno, aprendizaje cooperativo, recursos multimedia, redes sociales, rincones, agrupamientos flexibles, trabajos de investigación, metodología inductiva, pastoral desde umbrales, etc.

Reclaman implicación de los padres y madres, pero les cuesta pasar del modelo informativo al formativo.

3.1.4. Equipo directivo

Intereses:

Tienen interés en la formación y entrenamiento en habilidades directivas basadas en la empatía y el desempeño: escucha, negociación, percepción, inteligencia emocional, pensamiento divergente, equipos con confianza, gestión de tareas, diseño y publicidad, competencias socio personales, aprender a aprender, liderazgo espiritual...

Están volcados con la necesidad de un cambio educativo, que conecte con los cambios generacionales de nuestro tiempo y los retos profesionales de la innovación: renovación metodológica, espacios, tiempos, equipos, estética, tecnología...

Quieren superar el rol meramente gestor y adquirir un rol de liderazgo, basado en la persuasión, no en la imposición.

Potencial:

Hay líderes positivos, que transmiten optimismo, energía, que aglutinan, que persuaden desde las ideas y con las emociones. Que saben mediar cuando surgen conflictos, con un espíritu de consenso. Líderes que saben dirigir la mirada hacia arriba, y seguir el ideario institucional, y hacia abajo, y dinamizar y motivar a sus equipos.

Carencias:

En algunos centros se sigue respirando un espíritu excesivamente controlador, que infantiliza a los educadores, creyendo que una persona obediente trabaja más. Hay progresos, pero algunos directivos no encuentran todavía alternativas al estilo dirigista, normativo, a controlar los horarios, los resultados académicos, los papeles, las quejas, etc.

Algunos directivos muestran poca identificación vivencial dentro del centro con el liderazgo espiritual. Están ahogados por la gestión, la programación y el papeleo.

Falta formación en coaching (buscar el potencial de cada uno para ponerlo al servicio de la comunidad), desde la escucha activa, potenciando las inteligencias y centros de interés de cada educador.

3.1.5. Institución

Intereses:

El interés o necesidad más importante es la de sentir que la opción por la educación merece la pena, como apuesta institucional por un espacio que permite concretar un proyecto evangelizador, sentir que los laicos y los claustros se comprometen con la pastoral, el ideario institucional y el carisma.

También les interesa la formación en una continua actualización de tipo teológico (formación bíblica, cristológica, eclesiológica y en oración) y una actualización pastoral y sociológica (nuevos lenguajes, comprensión del universo cultural del alumno, actualización tecnológica...)

Necesitan formación emocional para que sus comunidades vuelvan a estar repletas de una afectividad, y que en estos momentos es imprescindible para cuidar por dentro a personas que se dedican a cuidar por dentro a los demás.

Potencial:

Un gran potencial es que están altamente valoradas por los laicos, sienten que encarnan el espíritu institucional, valoran la cercanía y el apoyo emocional que muestran y valoran su visión de futuro.

Carencias:

Problemas estéticos: las comunidades, las formas, las estructuras, los espacios pueden estar alejados de la estética de la cultura actual y producen un rechazo en los laicos.

La falta de vocaciones está generando desilusión. Las potenciales vocaciones necesitan ver comunidades que encarnen un estilo de vida alternativo, que se quieran, necesitan ver un referente seductor que sea atractivo desde el punto de vista formal, ideológico y vocacional por el que valga la pena apostar.

3.1.6. Proceso de aprendizaje y sistema educativo

Intereses:

Pasar de una didáctica de la motivación a una didáctica de la automotivación
Pasar del aprendizaje individual al aprendizaje cooperativo.

Pasar del paradigma del libro al paradigma de internet, de los mass-media, de las habilidades de comunicación.

Potencial:

Se observa cierto reencantamiento pedagógico, es decir la necesidad de utilizar metodologías experimentales para adaptarse a los profundos cambios sociales y generacionales y para superar la disrupción o el bloqueo educativo que surge en determinados centros y determinadas aulas.

Carencias:

Los continuos cambios legislativos y la disparidad de criterios e incoherencias entre las distintas legislaciones y normativas autonómicas y estatales han generado gran escepticismo en muchos educadores.

La discriminación que sufre la escuela concertada en la financiación limita muchas iniciativas.

Los cambios en los procesos de aprendizaje son muy lentos. La mayoría de las aulas sigue teniendo un enfoque academicista en el aprendizaje, punitivo en la convivencia, poco integrado con las tecnologías, con las mesas de los alumnos en filas, priorizando los contenidos sobre las competencias.

3.2. LECTURA DEL CONTEXTO LOCAL

Lo elabora cada centro educativo.

27 de mayo de 2011

